1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número: RESCD-2022-572-E-UBA-DCT FFYB

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 18 de Julio de 2022

Referencia: EX-2020-01910420-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Concurso - Un (1) cargo de Profesor Regular Asociado - Asignatura Biología Celular y Molecular - Departamento de Ciencias Biológicas – Aprobando de Fallo de jurado

---

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Asociado, con dedicación exclusiva, en el Departamento de Ciencias Biológicas, Cátedra Biología Celular y Molecular, Asignatura Biología Celular y Molecular (Docente que ocupa el cargo de manera interina: Graciela Cristina CALABRESE); y

CONSIDERANDO:

Que mediante COPDI-2021-03248185-UBA-DC#SA_FFYB, orden 43 del expediente electrónico EX-2020-01910420-E-UBA-DME#SSA_FFYB, obra la nómina de inscriptos al presente concurso.

Que mediante IF-2022-02857316-UBA-DC#SA_FFYB, orden 94, la aspirante Alicia Ermelinda DAMIANO retiró su inscripción al concurso.

Que el Jurado ha procedido al exhaustivo análisis y valoración de los antecedentes, títulos y demás elementos de juicio contenidos en la solicitud de inscripción y documentación anexa de la aspirante.

Que mediante COPDI-2022-03315359-UBA-DC#SA_FFYB, COPDI-2022-03315189-UBA-DC#SA_FFYB, y COPDI-2022-03315105-UBA-DC#SA_FFYB, incorporados en

el orden 111,112 y 113, respectivamente, obra el fallo –unánime- debidamente fundamentado por el jurado encargado de entender en el mismo integrado por María del Carmen FERNÁNDEZ, Mario Eduardo GUIDO y Claudio BERNAL, por el cual proponen la designación de la Dra. Graciela Cristina CALABRESE en el cargo de Profesor Regular Asociado, con dedicación exclusiva.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS, lo determinado en la RESCS-2022-64-E-UBA-REC y el Estatuto Universitario y lo acordado en la sesión de fecha 12 de julio de 2022,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el fallo –unánime- emitido por el jurado encargado de entender en el presente concurso mediante COPDI-2022-03315359-UBA-DC#SA_FFYB, COPDI-2022-03315189-UBA-DC#SA_FFYB y COPDI-2022-03315105-UBA-DC#SA_FFYB, incorporados en el orden 111,112 y 113, respectivamente, en el expediente electrónico EX-2020-01910420-E-UBA-DME#SSA_FFYB.

ARTÍCULO 2º.- PROPONER al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación de la Doctora de la Universidad de Buenos Aires Graciela Cristina CALABRESE (DNI Nº 14.340.198 – Fecha de nacimiento: 14-11-1960, Legajo Nº 77.747, Partida 2-16-35), Profesora Regular Asociada, con dedicación exclusiva, en el Departamento de Ciencias Biológicas, Cátedra Biología Celular y Molecular, Asignatura Biología Celular y Molecular.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande la presente se imputará al Financiamiento 11 –Tesoro Nacional - INC 1 – Gastos en Personal – Finalidad 3 – Función 4 - Ejercicio 2022.

ARTÍCULO 4°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese; pase a la Dirección de Concursos para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; oportunamente, archívese.

Digitally signed by SCHREIER Laura Ester
Date: 2022.07.14 20:47:00 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

LAURA SCHREIER
Secretaria
Secretaría Académica
Facultad de Farmacia y Bioquímica

Digitally signed by ARRANZ Cristina Teresa
Date: 2022.07.18 13:57:31 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CRISTINA ARRANZ
Decana
Decanato
Facultad de Farmacia y Bioquímica

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2022.07.18 13:54:24 -03:00